

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 10 ENE 2017

DECRETO N° 072 /

VISTOS:

- a) El Proyecto FNDR Año 2017 "Construcción Colector de Aguas Lluvia Calle Cuatro", Código BIP N° 30124993-0.
- b) El Convenio Mandato Completo e Irrevocable suscrito entre la Municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 09 de febrero de 2016, para la Etapa de Ejecución de Proyecto "Construcción Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro", Código BIP N° 30124990-0.
- c) La Resolución Exenta N° 31/1/2/360 del Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 18 de febrero de 2016, que aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable a que se refiere la Letra b) anterior.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 2355, de fecha 05 de octubre de 2016, que autoriza y ordena, mediante proceso de Licitación Pública, según Bases elaboradas por la Secretaría de Planificación, contratar la ejecución de las obras consideradas en el proyecto "Construcción Colector de Aguas Lluvias Calle Cuatro, Concón".
- e) La Licitación Pública "Construcción Colector AA LL Calle Cuatro", ID N° 2597-60-LR16, publicada en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 07 de octubre de 2016.
- f) La Apertura de Propuesta "Construcción Colector AA LL Calle Cuatro", ID N° 2597-60-LR16, verificada el día 18 de noviembre de 2016, en que se registra la participación de los siguientes proponentes:
 - Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A., RUT N° 96.988.10-4
 - Inversiones y Construcciones Felipe de Paz S.A., RUT N° 76.263.879-7
 - INLAC S.A., RUT N° 79.677.320-0
 - Constructora COFRAN Ltda., RUT N° 76.202.154-4
- g) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Construcción Colector AA LL Calle Cuatro", ID N° 2597-60-LR16, que registra fechas 15 y 29 de diciembre de 2016 y en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la ejecución de las obras a la propuesta de Inversiones y Construcciones Felipe de Paz S.A, Rut 76.263.879-7, de acuerdo al desglose de montos y plazos que a continuación se indica:
 - Monto Total del Contrato (IVA incluido)
 - \$1.432.264.501
 - Plazo Ejecución
 - 288 días corridos
- h) El Acuerdo de Consejo Municipal N° 40, adoptado en Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 03 de enero de 2017, que autoriza contratar la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto FNDR 2017 "Construcción Colector de Aguas Lluvia Calle Cuatro", Código BIP N° 30124993-0
- i) La Providencia del Sr. Alcalde anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra h) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto.
- j) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta "Construcción Colector AA LL Calle Cuatro", ID N° 2597-60-LR16 a Inversiones y Construcciones Felipe de Paz S.A, Rut 76.263.879-7, de acuerdo al desglose de montos y plazos que a continuación se indica:
 - Monto Total del Contrato (IVA incluido)
 - \$1.432.264.501
 - Plazo Ejecución
 - 288 días corridos
2. **ELABÓRENSE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato de Obra correspondientes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.
3. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sitio www.mercadopublico.cl, Licitación "Construcción Colector AA LL Calle Cuatro", ID N° 2597-60-LR16.
4. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA LLIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MTG/RCG/rcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administrador Municipal Plataforma Ley del Lobby (Ley 20.730 y su Reglamento)
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC (7)
7. Carpeta

